

## ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Propuesta de adjudicación del contrato mixto de obras de construcción de un campo de fútbol de césped artificial en la Ciudad Deportiva de Calahorra (Pistas de Atletismo), con aportación de Proyecto Técnico completo

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del contrato mixto de obras de construcción de un campo de fútbol de césped artificial en la Ciudad Deportiva de Calahorra (Pistas de Atletismo), con aportación de Proyecto Técnico completo, reunida en sesión de fecha 14 de abril de 2014 a partir de las 13,30 horas, ha efectuado la pertinente propuesta de adjudicación, de modo que la Alcaldía Presidencia en Decreto de fecha 15 de abril de 2014 ha aprobado la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas:

Orden	Proponente	Proyecto 45%	Precio 35%	Mejoras 20%	Total
1	ARIAN CONSTRUCCION Y GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	45	24,75	20	89,75
2	ANTIS OBRA CIVIL, S.L.	45	17,16	20	82,16
3	ARANSA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.A.U.	45	13,59	20	78,59
4	MIGUEL GONZALEZ AGUADO, S.L.	45	11,62	20	76,62
5	EDUARDO ANDRES, S.A.	45	4,49	20	69,49
6	UTE CONSTRUCCIONES VICTORINO VICENTE, S.L.-TALLERES ELECTRICOS MELERO SOLDEVILLA, S.L.	45	2,72	20	67,72
7	UTE OPP 2.002 OBRA CIVIL, S.L.U. - ELECTRIFICACIONES RIOJANAS, S.A.	25	20,55	20	65,55
8	UTE URBANISMO Y SERVICIOS FORALIA, S.L.-PIMER S.L.	25	22,73	12	59,73
9	UTE OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. Y MONTAJES ELECTRICOS LORENTE EGUIZABAL, S.L.	10	23,35	20	53,35
10	UTE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS BERNARDO, S.A., HERMANOS CAUDEVILLA, S.L. Y MONTAJES INDUSTRIALES ALVAREZ, S.A.	0	35	12	47,00
11	ITALGREEN S.P.A.	0	28,42	8	36,42
12	UTE PROVISER IBÉRICA, S.L. - ISMAEL ANDRÉS, S.A.	0	10,13	16	26,13

Se efectuará notificación únicamente al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Servicio de Contratación la documentación justificativa de hallarse al corriente en el

Nº pág.: 2 / 2

Ref.: Nº de referencia

cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y constituya en la Caja de la Corporación garantía definitiva correspondiente.